

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Alejo de Falconieri, San Julián y San Rómulo.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Pópulo en la Catedral.

SANTO DE MAÑANA

San Julián de Capadocia.

San Julián era natural de Capadocia, solamente catecúmeno, pero muy estimado por sus grandes virtudes de los fieles. A su llegada á Cesárea, de Palestina, como oyera hablar de los conflictos de los mártires, acudió al lugar del suplicio, y allí manifestó públicamente la veneración con que él los miraba, besando y abrazando los cuerpos de los que habían sido animados con almas tan heroicas y felices.

Le prenden los guardias y le llevan á presencia del emperador, que hallándole inflexible en la fe de Cristo, no quiso perder tiempo en su interrogatorio, y mandó inmediatamente fuese quemado vivo. Viéndose ya dueño de cuanto había deseado, dió infinitas gracias al Señor por el honor que se había dignado hacerle en aquella sentencia, y le rogó que tuviese el fin de su vida por un sacrificio hecho por su voluntad.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón

En el taller de encuadernación de José Gutierrez, calle del Coso alto, número 8, se vende á una peseta, ejemplares para piano, del célebre paso-doble Bonarillo, dedicado al famoso torero de este nombre, compuesto por Emilio Gutierrez.

En el mismo se hallan de venta un piano de mesa de 6 octavas, en buen uso y varios instrumentos de música propios para banda y orquesta.

ALMONEDA de una á cinco; calle de Sancho-Abarca, número 33, piso tercero.



La Señorita

DOÑA CÁNDIDA BUESA AZOR

HA FALLECIDO Á LOS 18 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, abuelos, hermano, hermanas, hermano político, tíos, primos y demás parientes, ruegan á usted se sirva tener presente en sus oraciones el alma de la finada, y asistir á la misa que en sufragio de la misma se celebrará á las diez de la mañana en la Iglesia parroquial del Salvador y acto seguido la conducción del cadáver. Por cuyos favores quedará la familia eternamente agradecida.

Huesca 16 de Febrero de 1892.

NOTICIAS LOCALES

Leemos en la prensa de Madrid, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, acompañado del diputado por la circunscripción de Zaragoza D. Tomás Castellano visitó, anteayer al señor ministro de la Guerra, para enterarse de la marcha del expediente de donación de una parcela del cuartel de Santa Engracia, á la iglesia de la misma advocación, en cuya reconstrucción se está trabajando.

El ministro manifestó que el informe del negociado es favorable á la donación, y aunque el expediente lo ha remitido al Consejo de Guerra y Marina, ha sido por puro trámite.

De forma que el expediente puede darse como resuelto, y las obras, por consiguiente, de la iglesia de Santa Engracia en Zaragoza, tomarán muy pronto gran impulso.

El día 27 del que rige se celebrará segunda subasta para contratar la adquisición de veintinueve mil novecientos setenta metros de lona para jergones y cabezales del material de acuartelamiento del ejército.

En la Comisaría de guerra de Huesca, como en las de Zaragoza y Teruel se halla de manifiesto el pliego de condiciones y precio límite que ha de regir en dicho acto.

Mañana se verificará en el Casino Sertoriano la última velada-concierto de la temporada actual, en la que tomarán parte dos distinguidas señoritas y el cuarteto de los Sres. Jimeno, Coronas, Pérez y Manzanera.

El programa se compone de los escogidos números siguientes: 1.º *Giovana d' Arco*. Sinfonía.—2.º *Música Proibita*, Melodía.—3.º *Bravo*, capricho para piano y harmonium.—4.º *La Marsellesa*, aria de triple, y 5.º *Polvuto*, final segundo. Segunda parte, baile.

Por causa de tener que tomar parte en esta velada el pianista del Casino Sr. Jimeno que acompaña al piano á la notable violinista señorita Aspra en los conciertos que diariamente se celebren en el café del Sr. Mengotti, el concierto de mañana terminará en aquel concurrido establecimiento á las diez de la noche.

Ha cesado en su destino, en la Intervención de Hacienda de Zaragoza, el aspirante D. Ignacio María Oyuelos, destinado á la de Huesca.

Ha fallecido en Jaca, D. Rafael Mallén y Sanz, sobrestante de Obras públicas de la provincia.

D. Antonio Bofarull, encargado del archivo de la corona de Aragón, fallecido en Barcelona, como decíamos ayer, contaba 70 años de edad.

Además de la Historia de Cataluña, editó D. Antonio de Bofarull las viejas crónicas de D. Jaime el Conquistador, de Pedro IV. de Aragón y de Ramón Montaner, vertiéndolas al castellano.

Dicen de Jaca, que el señor cura párroco del pueblo de Aurín, de aquella diócesis, viendo que la viruela tomaba grande incremento en aquella parroquia y que sus feligreses enfermos carecían de recursos y de personal asistencia, hizo saber, de oficio, el viernes pasado tan triste situación al señor Obispo de Jaca, quien, de acuerdo con el alcalde de aquella ciudad, y contando con las virtuosas y siempre decididas hermanas de la caridad de aquel hospital, determinó que dos de dichas religiosas, se trasladasen á Aurín, á la mayor brevedad.

En su virtud, salieron ya en la mañana del sábado las mencionadas hermanas.

El señor Obispo de Jaca, impulsado por su ardiente caridad, quiso también ir personalmente acompañado del presbítero D. Miguel Irigoyen para animar al afligido párroco y á los feligreses atacados de la enfermedad, socorriendo á éstos con los medios materiales de que tuvieren necesidad.

Es digna de encomio la conducta del señor Obispo de Jaca, no menos que la de las hermanas de la caridad y la del alcalde de Jaca.

Hace pocos días fué hallado ahogado en un barranco próximo al pueblo de Yeste, un honrado vecino del mismo, el cual se supone debió arrojarse al agua desesperado por un crónico padecimiento en su salud.

4 e
Parece que el señor juez militar instructor de la causa que se sigue a consecuencia del crimen cometido hace poco tiempo cerca de Anzánigo, ha remitido ya el sumario al señor auditor del distrito.

El astrónomo aragonés D. Manuel Lapiedra comunica el siguiente pronóstico:

La segunda quincena de este mes será muy importante en el orden meteorológico por los cambios atmosféricos que han de ocurrir; la aproximación á nuestras latitudes de las excesivas invasiones procedentes del estrecho de Bering, Océano pacífico y mar Glacial, producirán un rápido descenso en la temperatura que probablemente pueden hacerla glacial, los vientos duros del N. y N. E., lluvias, nieves y fuertes temporales en los mares.

Tendrán grande influencia en España estas alteraciones que con intensidad seguirán su curso ordinario; la nieve caerá con mayor abundancia en las regiones del Noroeste y Norte de nuestra Península, extendiéndose probablemente al centro de la misma.

Los labradores deberán tener presente estas alternativas atmosféricas con especialidad del 19 en adelante, para cubri sus planteros tempranos, que correrán peligro de helarse.

Por Real orden comunicada por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, se manifiesta al Gobierno civil de esta provincia que según participa el Cónsul de España en Guayaquil al Ministerio de Estado, han fallecido los súbditos españoles D. Eliseo Rico Batlar, de 31 años y D. Ignacio Jordán y Martínez; el primero murió ahogado por caer al agua yendo á bordo del vapor chileno «Maipo,» y el segundo falleció el 19 de Noviembre último, en el Hospital de la referida ciudad.

Audiencia de lo criminal de Huesca

No hay señalamiento para mañana.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce del día de ayer á igual hora de la mañana de hoy, se ha registrado la siguiente defunción. Francisca Pérez Cobo, 60 años, habitante en la calle del Desengaño, número 33.

Nacimientos

María del Pilar Juana Ruiz Lasa.

PRENSA ARAGONESA

De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«El jueves fué trasladado al hospital de esta ciudad un pobre jornalero de la vía, que, al disponer algunos cartuchos de dinamita para la carga de barrenos, explotó uno de aquellos despidiéndolo inpetuosamen-

te y causándole una hemorragia tan grave que todavía la ciencia no ha podido dominar completamente.

—*Diario de Zaragoza:*

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse al Canal juntamente con el caballo que montaba, el hijo de un distinguido militar emparentado con aristocráticas familias de esta localidad salvándose de una muerte cierta gracias al arrojarse de un guarda del Canal y varios transeuntes.

—De *El Diario de Avisos de Zaragoza:*

«El alcalde ha recibido una carta del ministro de la Guerra, en la que le participa que muy en breve se resolverá favorablemente la cesión de la parcela del cuartel de Santa Engracia para la iglesia de la advocación de la virgen mártir.

—Algunos vecinos de Fabara vieron días pasados flotar por las aguas del río Algas el cadáver de una mujer. Del hecho dieron parte á las autoridades locales. El juzgado municipal salió inmediatamente para el punto donde decían que habían visto el cadáver, y resultó del reconocimiento del cuerpo extraído que era la muerta, Brígida Cañardo, viuda, vecina de aquella villa, la cual, según decían los vecinos, hacía algunos días que padecía ataques de enagenación mental.»

—De *La Derecha:*

«Parece ser que el alcalde ha recibido una carta particular del señor ministro de Fomento, que será tal vez origen de que la comisión municipal nombrada para ir á Madrid, suspenda su viaje.

Según nuestras noticias, el Sr. Linares Rivas dice que no es de la competencia de Fomento la resolución del dictamen de la Torre Nueva, que corresponde á la Academia de San Fernando, quien como monumento *solamente artístico*, que es la Torre, puede decidir lo más conveniente.

Así, pues, la gestión municipal se dirigirá á conseguir de la Academia, que anule algunas de las conclusiones de su dictamen y permita el derribo por no poderlas cumplimentar.

Estamos, pues, como estábamos.

NOTICIAS VARIAS

Un crimen horrible se cometió ayer en Zaragoza. He aquí como lo relata nuestro colega *El Diario de Zaragoza* de hoy:

En la casa número 12 de la calle del Caballo, y en el piso segundo vivían Ildelfonsa Lorente Paesa, y sus sobrinas Margarita y Teresa Marín Vela; eran huérfanas y vivían de su trabajo.

Margarita que se dedicaba á peinar á domicilio, tenía relaciones desde hace tres ó cuatro meses con un sujeto llamado Francisco Pérez Pascual.

Francisco Pérez ha sido sarjento del ejército, guarda de consumos, auxiliar de la administración en una imprenta de esta capital, y en la actualidad no tiene ninguna ocupación.

Efecto de esto mismo ó de que la jóven no quisiera continuar en relaciones, el hecho es que había decidido la ruptura: dícese que la determinación enardeció á Pérez, que hace tres ó cuatro días amenazó de muerte á Margarita si no continuaba las relaciones.

El domingo á las nueve y media de la noche se presentó Francisco Pérez en la calle del Caballo pretendiendo subir a la habitación de su

novia, impidiéndolo el marido de una inquilina que bajó á disuadirle de su idea.

Ayer mañana se dispuso Margarita á salir de casa para dedicarse á sus quehaceres ordinarios y observó que Francisco Pérez estaba en la puerta. Entonces las vecinas detuvieron á la muchacha, pero en vista de que el tiempo transcurría y el desdeñado amante no abandonaba su puesto de espera, se decidió á salir á la calle, siguiéndola una niña.

Francisco Pérez se acercó á Margarita, acompañándola á todas las casas en que esta practicaba sus trabajos de peinado, y dejándola por fin en la casa número 82 de la calle de Pignatelli, zapatería de D. Victoriano Solanas, primo de la Margarita y en donde esta comió, siguiendo añeja práctica, pues dicho industrial protegía y socorría con largueza á sus parientes.

Margarita permaneció en casa de su primo hasta las tres de la tarde, á cuya hora y disponiéndose á salir observó que Francisco Pérez la esperaba. Esto la contrarió bastante y vaciló en dar la vuelta por la calle de la Escopería para no encontrarse con su novio, pero al fin resolvió marchar directamente á la calle del Caballo.

Se ignora si Francisco Pérez acompañó ó no á Margarita, pero el hecho es que á las cuatro menos cuarto se presentó en la habitación de esta. Conveniente será que al llegar aquí y para la mejor comprensión de nuestros lectores, digamos cómo es la disposición del lugar del suceso.

Al terminar la escalera, y en el descanso que esta forma hay tres puertas; la de frente pertenece al cuarto que ocupaba Margarita; la de la izquierda á la cocina, y la de la derecha á una sala ocupada en la hora del suceso por la tía de Margarita, que estaba enferma y terminaba de levantarse y una vecina que le hacía compañía llamada Teresa Zabalza, y que á la sazón se cuidaba en concluir una media. Margarita estaba en su cuarto. Allí debió llegar Francisco Pérez que cerró la puerta y debió comenzar á luchar con su novia.

A los ruidos acudió la tía mientras Teresa Zabalza salía á pedir auxilio. Francisco Pérez dió á aquella dos cuchilladas: la infeliz anciana arrojando sangre salió al balcón pidió auxilio, y al retirarse cayó muerta.

A las voces de socorro acudieron varios vecinos, entre ellos el cabo de municipales Sr. Fernández, y el albañil Antonio Fraborel quienes detuvieron al criminal en la puerta de la casa.

Penetraron después en el cuarto de la Margarita, hallándola muerta. En la habitación todo se encontraba en completo desorden, demostrando la existencia de la lucha.

El cadáver de Margarita estaba en el suelo apoyado sobre el lado derecho, y con el cuerpo vuelto hacia la camilla derribada.

El número de heridas quince ó veinte, inferidas casi todas ellas en el lado izquierdo del pecho, espalda y hombro; una en la parte posterior del cuello, y otra encima del dedo pulgar de la mano izquierda.

Defensa estaba acostada del lado izquierdo: en la puerta de la alcoba: la cabeza la tenía apoyada sobre una manta llena de sangre.

El criminal viste decentemente, con boina y capa. Fué conducido al depósito municipal é incomunicado. Su aspecto era sereno. Al ser detenido dijo: «lo hecho bien hecho está.»

La hermana de la víctima era oficiala en un taller de la calle de las Escuelas Pías.

Hasta bien entrada la noche fué grande el número de curiosos que oían las alabanzas que el vecindario hacía de las víctimas que eran muy apreciadas.

El activo juez del distrito Sr. Campos ha comenzado á instruir las primeras diligencias, incautándose de los muebles y efectos. El detenido fue anoche trasladado á la cárcel.

Por no hacer más extenso el relato omitimos varios detalles.

—El censo de palomas mensajeras, ordenado en Francia por la ley de 1877, se ha hecho en Paris del 1.º al 15 de Enero de 1892, y ha producido los resultados siguientes:

El número de propietarios y de palomas mensajeras aumenta todos los años de un modo notable; en el año pasado había arrojado el censo las siguientes cifras: Propietarios, 608; palomas, 12277. Este año se ha notado un aumento de 89 propietarios y de 1712 palomas. El censo de palomas mensajeras no comprende solo, como el de caballos, la cifra bruta de las palomas. Completa el trabajo una estadística minuciosa sobre la mortalidad y sobre la situación militar de cada propietario de palomas mensajeras, lo mismo que sobre la dirección del vuelo de las palomas; de modo que en el momento de una declaración de guerra, la autoridad militar, tomando posesión de los palomares, podrá utilizar enseguida las palomas.

Casi todos estos propietarios son de nacionalidad francesa.

Hay, sin embargo, algunos extranjeros que se clasifican del siguiente modo: 27 belgas, un ruso, un español, un suizo, un austriaco y cuatro alemanes.

—Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una real orden mandando que se suspenda el pago de cupones pertenecientes á títulos emitidos antes del mes de Septiembre de 1886, de las deudas amortizables al 1º y 3 por 100 y de la de anualidades, exceptuándose los que se hallen domiciliados en Europa y los que se presenten con los mismos títulos, interin se presenta á las Cortes el oportuno proyecto de ley,

—En la santa iglesia catedral de Madrid pronunció anteayer tarde su primera conferencia científico-religiosa el Dr. D. Salvador Castellote, desarrollando el tema «el problema de la vida ante la religión y la ciencia.»

El orador hizo gala de erudición y elocuencia demostrando que la religión católica proteje las ciencias y á los hombres que por medio del estudio y el saber arrancan á la Naturaleza los misterios que encierra, todos obra del Divino Hacedor.

El discurso duró treinta minutos.

Toda la extensa nave de la catedral estaba ocupada por gran número de oyentes, en su mayoría hombres.

Asistieron á la conferencia el excelentísimo señor cardenal Benavides y los prelados de Cádiz, Madrid, Salamanca, Huesca y Coria, todos los cuales se situaron en el presbiterio.

Terminada esta primera conferencia el excelentísimo señor cardenal Benavides manifestó la Sagrada Forma, dando su bendición á los fieles.

He aquí el orden que han de seguir las conferencias sucesivas:

Domingo 21 de Febrero: Tema: «El origen de la vida.» 28: «El principio vital del hombre.» 6 de Marzo: «La materia y el espíritu.» 13: «La libertad humana y el determinismo.» 20: «La inmortalidad del alma.» 25: «La resurrección de los cuerpos.» 28: «La vida futura.»

PRIMERA ENSEÑANZA

La Junta Provincial de Instrucción Pública de Zaragoza, que tanto interés muestra por el fomento de los intereses de la enseñanza primaria en la provincia, excita vivamente el celo de las Juntas locales y de los Maestros, en una Circular que pasó á los mismos, á fin de que, al tenor de lo dispuesto en el artículo 42 del reglamento de primera enseñanza, en los pueblos donde haya la loable costumbre de que los niños vayan con el Maestro á la Misa parroquial los domingos se conserve, y donde por cualquier motivo haya dejado de practicarse se restablezca por los Maestros y las Comisiones respectivas.

Merece plácemes la Junta Provincial de Instrucción Pública, por dicha *Circular* redactada con un verdadero espíritu católico, como puede verse por el siguiente párrafo, que de la misma transcribimos:

«Dejando, pues, á la Superioridad que fije cuando lo tenga á bien, el valor legal del citado artículo del reglamento, una cosa es, á juicio de esta Junta, por todo extremo clarísima y evidente: el deber moral que pesa sobre los Profesores de instrucción primaria de una nación católica de fomentar por todos los medios en los niños puestos á su cuidado el desarrollo de los sentimientos religiosos; á lo cual ha de contribuir en gran manera la asistencia los días festivos á la Misa conventual, donde la voz del Párroco se deja oír en la explicación del Evangelio, se estrechan los lazos de unión y caridad entre los fieles de una misma parroquia, y brilla, impresionando vivamente los ánimos, el esplendor de las ceremonias del culto.»

Para formar parte de la comisión ejecutiva que ha de llevar á cabo el proyecto del Congreso pedagógico hispano-americano durante las fiestas del centenario de Colón, han sido designados por el círculo del Magisterio de Madrid los señores D. Salvador Jiménez Magán y don Manuel Martín Tamayo.

CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Febrero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Sé que su ilustrado periódico no se encierra en los moldes estrechos de partido, sino que tiene el propósito de dar en él cabida á las opiniones que se inspiren en móviles patrióticos; y aún cuando pudiera haber en las líneas que siguen algo que no estuviera absolutamente conforme con su modo de pensar, le ruego que las publique, por que ellas reflejan la opinión de personas muy competentes en asuntos de Marina.

Según las noticias por la prensa circuladas y que ya comuniqué á

LA CRÓNICA DE HUESCA, la sociedad anónima «Astilleros del Nervión» está en vísperas de quebrar ruidosamente con harto perjuicio de los intereses del Estado. También se ha dicho con algunos visos de verosimilitud que las esperanzas de tener escuadra deben abandonarse, porque los 270 millones de pesetas que constituían el crédito extraordinario votado para formarla, se han consumido sin haberse logrado los resultados que se esperaban. El hecho es gravísimo y no cabe duda que lo esclarecerán las Cortes. Pero entretanto puedo hacer una rectificación.

Aún quedan del mencionado crédito, aparte de los 22 millones que se acordó dedicar á la construcción del acorazado *Carlos V*, 28 que, se asegura, van á ser destinados á barcos pequeños.

Ahora bien; no se debe ocultar que los barcos pequeños son la carcoma de todas las escuadras del presente siglo.

En nuestro país se han consumido millones y millones en fuerzas sutiles que, aparte de las que fueron necesarias y oportunas para contrarrestar y vencer la insurrección de Cuba, y las que hemos sostenido, y en Filipinas sostenemos para conservar nuestro dominio efectivo en aquel extenso Archipiélago, el resto, que no fué, ni ahora lo es, materia de combate, adquirido ó construído en los cuarenta últimos años, solo ha servido para apurar mas la pobre Hacienda española, sin por eso aumentar un ápice nuestra importancia militar marítima, ni servido siquiera para sacarnos de nuestra modesta posición de potencia de segundo orden, aunque el amor propio nacional haya abrigado alguna vez la esperanza, llevado por nuestros alientos, que jamás nos faltan, y por nuestra imaginación, que á veces nos sobra, á ver ya como cosa próxima nuestro reconocimiento de nación de primer orden.

Sobre si nos conviene tal ó cual clase de neutralidad, dadas las actuales circunstancias de Europa, mucho se podría decir; pero á esta carta, hoy, no la inspirán pretensiones de ese género y voy desde luego al grano, es decir, á lo que á mi juicio, interesa al país en el punto concreto del destino de esos 28 millones, último suspiro de sus sacrificios para tener escuadra.

La guerra moderna há de ser, ya en la mar, ya en la tierra, lo dice bien claro el como estan hoy constituidas las fuerzas militares de las grandes potencias, guerra de grandes batallas entre numerosos ejércitos y potentes escuadras; y eso de manera rápida, según también los medios de comunicación y traslación modernos, y por el estudio previo y minucioso, de resultados casi matemáticos, que hacen de las campañas los Estados Mayores de esos mismos y poderosos ejércitos, como ya la probó el de Alemania al año 70; y si esto há de suceder en las operaciones de tierra, algo análogo pasará también en las marítimas, cuando los modernos barcos puedan salvar las distancias con rapidez del pensamiento y marchen así, en el conflicto que todos preveen, en no lejana época, para colocarse en los puertos que han de llenar en ese futuro *Actium*.

Por otra parte, todo es distinto de la marina de ayer, y con respecto á nosotros, el elemento, entonces poderoso, del corso apropiado á nuestro carácter, que nos arrastra á lo atrevido y nos atrae á la aventura, há perdido hoy toda su genuina importancia y trascendencia; porque, seguramente, el tiempo que durarán las guerras modernas no será el bas-

tante para conseguir desarrollar ese sistema ofensivo, como para alcanzar resultados eficaces, y el corsario moderno no há de ser yá aquel intrépido velero á quien, el solo repuesto que sacaba del puerto de su salida, le bastaba para hacer una larguísima campaña.

Ahora, todo há cambiado; y el curso que se quiera hacer en este siglo XIX, que toca á su fin, necesita de cruceros rápidos y de gran radio de acción, de los que no tenemos suficiente número; y aunque los tuviésemos, no contamos con estaciones propias, diseminadas en todos los mares, para repuestos de carbón y viveres, reparar sus averías y limpiar sus fondos, á fin de sostener siempre constantes sus buenas marchas, factor principal, indispensable para el buen resultado de la misión de esa clase de barcos.

Esta es la realidad para nosotros, y á mi juicio, pagaremos caramente las ilusiones en otro sentido, pues el bueno y el práctico nos aconseja y nos empuja á cifrar el poder naval en una escuadra de combate y á considerar antipatriótico que los mencionados 28 millones se destinen á construcciones pequeñas y á que se recabe también en aras del patriotismo que se dediquen a otro barco de 10 000 toneladas, y aun quedarán así seis millones para fomentar ó aumentar las defensas marítimas de puertos tan abandonados como el rico y comercial de Barcelona, hoy á merced de una escuadra, ó el militar, por la naturaleza, de Cabrera en las Baleares, completamente olvidado de nosotros, pero nó de los gobiernos que aspirán á dominar en el Mediterraneo, que, seguramente, por ley histórica, no fatal, sino lógica, há de ser siempre el mar de los combates decisivos.

Con la construcción de ese barco más de combate, podríamos reunir, clasificando así á los que se llaman cruceros blindados, una Escuadra de cuatro de primera clase, *Pelayo*, *Carlos V* y los dos en proyecto y ocho de segunda con los tres de Bilbao, que, probablemente, se terminarán en los Arsenales del Estado, los otros tres que se construyen, de parecido tipo, en ellos, y la *Numancia*, y la *Victoria*, reformados; y si á este núcleo se agregan los cruceros *Reina Regente* y el *Conde de Venadito* y los caza-torpederos posibles, formaríamos importante escuadra, sinó para oponerla á las poderosas que pueden presentar las potencias marítimas de primer orden, sí lo suficientemente fuerte para hacer respetable y respetada nuestra neutralidad; y si, por acaso, los acontecimientos nos llevarán más lejos y llegase á efectuarse ese nuevo *Actium* que antes recordé, que formemos dignamente una de las alas en la armada de *Augusto*, á la que debemos aspirar todos, que no lleve la fortuna y la sagacidad de nuestros hombres de Estado para que se logre lo que es justa aspiración nacional, el dominio acá y allá de un Estrecho, es decir, nuestra independencia íntegra sin escepción alguna, y la expansión territorial que, sin duda alguna, la Providencia nos tiene designada.

* * *

Un periódico de Tanger el *Al-Moghreb Al-Alksa*, publica en uno de sus últimos números una noticia de verdadera importancia para los intereses británicos en Marruecos.

Dice que la empresa inglesa *The African Banking Corporation Limited*, de Londres, se establecerá muy pronto en aquella plaza, dando, desde luego, comienzo á sus operaciones bancarias. La compañía tiene dispo-

nible un capital de dos millones de libras esterlinas y cuenta con facultades para elevarlo á cinco en caso necesario.

La ocasión no puede ser más oportuna, puesto que ensanchados hoy los límites del tráfico con la nueva exportación de cereales, y en vísperas de obtenerse algunas otras ventajas en igual sentido, es incontestable la oportunidad y conveniencia de allegar medios para contrarrestar en lo posible las trabas y perjuicios que se oponen á las operaciones mercantiles con la extraordinaria elevación de los cambios, que afecta con pesadumbre inmensa, así al comercio como á los consumidores de toda clase de artículos en general.

Sería de desear que por las razones expuestas, España tomara una iniciativa que vendría á favorecer y á facilitar las operaciones comerciales, y á llenar un vacío que hace ya tiempo viene sintiéndose en lo que respecta á las relaciones mercantiles entre España y Marruecos.

Con el establecimiento de la casa bancaria inglesa y con las escuelas que se abrirán á principios de Marzo próximo, en las cuales se darán cátedras de francés, español, hebreo y, naturalmente inglés, la Gran Bretaña dá un gran paso en aquel país, abriéndose como ya lo han hecho otras naciones menos España, el camino más positivo y más práctico para fomentar sus intereses morales y materiales y favorecer al propio tiempo los de aquel país.

*
*
*

El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado su pensamiento respecto á admitir la reducción del 10 por 100 de los créditos para personal, y más si se considera necesario, en la secretaría de la Presidencia, Consejo de Estado y Tribunal Contencioso, pero reservándose la reorganización de los servicios, con arreglo al crédito que voten las Cortes y sin salirse de él.

Con este mismo pensamiento del jefe del gobierno, se han manifestado enteramente de acuerdo al presidente de la comisión, el vicepresidente de la subcomisión y la mayoría de la misma,

A. Palma y Escobar.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Londres 15.—En Castbourne reprodujéronse colisiones entre el ejército de salvación, el pueblo y la policía. Del encuentro resultaron tres muertos y quince heridos. Se han adoptado las oportunas medidas para impedir que vuelvan á repetirse los desórdenes.

París 15.—Los ministros se han reunido en Consejo para acordar reprimir las manifestaciones anarquistas y socialistas al aire libre y en la vía pública. También se ocuparon de la adopción de medidas encaminadas á perseguir de cerca los trabajos de los anarquistas.

Roma 15.—En la presente semana se publicarán los documentos oficiales relativos á las negociaciones y ruptura de relaciones comerciales entre Italia y Suiza.

INTERIOR

Madrid 15.—En el Congreso se reunieron esta tarde las secciones,

nombrando las comisiones que entenderán en los siguientes proyectos de ley. La del convenio comercial con los Estados Unidos. Formulan los señores Gamazo, Silvela, Lastres, Alleude Salazar, Alvarez Mariño, Martínez Campos (D. Miguel) y Castañeda (D. Tiburcio). La del descanso dominical, Botella (D. Cristobal), Bugallal, Cavestany, marqués de Alquila, Rodríguez, Sampedro, marqués de Lema y Villaverde (D. Raimundo). Para los dos puestos vacantes en la de Presupuestos, han sido elegidos, los Sres. conde de Peñalver y Alleude Salazar.

Madrid 15.—Se ha redactado una fórmula de conciliación al proyecto de clases pasivas de Ultramar, la que se traducirá en una enmienda que apoyará un diputado de la mayoría.

Madrid 15.—CONGRESO.—El Sr. Dato, censura el proyecto del Banco para elevar el interés sobre el papel del Estado por creer que esto influirá en la baja de los valores. Excita al Gobierno para que convenza al Banco á no elevar dicho interés. Otras preguntas. Reunense las secciones. Reanudada la sesión continúa la discusión del proyecto de clases pasivas de Ultramar. El ministro de la Guerra, pronuncia un discurso conciliador. El Sr. García Alix interviene defendiendo con entusiasmo al ejército al mismo tiempo que combate el proyecto; pero cree que el ejército sabrá también respetar el acuerdo de las Cámaras. El Sr. Romero está muy afónico y rectifica algunos de los conceptos emitidos por el señor García Alix.

Madrid 15.—SENADO.—Preguntas sin interés. Continúa discutiéndose el dictámen sobre compatibilidad del cargo de diputado y catedrático.

Madrid 15.—FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA.—Trasladando del magistrado á la audiencia de lo criminal de Jaen al Sr. Calderón y Terneró. Para la vacante que este deja en Baza al Sr. Monserrate Lizón. Otros decretos relativos á indultos de pena y conmutaciones que tienen escasa importancia. Firma de Estado sin interés.—M.

B O L E T I N

—«=»—

Madrid 15 de Febrero.—Últimos precios.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 65'80; Id. fin del corriente, 65'75; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 71'50; Deuda amortizable al 4 por 100, 78'00; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 103'10; Id. id. de id. 1890, 95'30; Acciones del Banco de España, 339'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00 París, á 8 días vista, cheque, 14'10; París, cheque, 00'00; Londres, á 90 días id., 28'72.

Mercado preséntase flojo.

París, 62-87. después, 62-75.

SECCIÓN LITERARIA

HISTORIA VULGAR

¡Qué frío hacía aquella noche!... Por la calle Mayor, de ordinario tan

concurrida, apenas si transitaba algún desesperado; sólo de vez en cuando se oía á lo lejos como un rumor sordo, que iba siendo cada vez más claro, hasta convertirse en el estrépito que causan chocando contra el adoquinado, las ruedas de un coche que arrastran dos briosos caballos. La claridad era escasa: densa neblina parecía luchar tenazmente, pretendiendo hacer más pálida la luz de los faroles de gas, alineados simétricamente á lo largo de la calle. El viento era huracanado, helador; hacía daño en la epidermis, entumeciendo el aterido cuerpo del transeunte que, envuelto en el abrigo, las manos en los bolsillos y dando fuertes taconazos, se dirigía en busca de lugar más abrigado y menos expuesto á una pulmonía.

Las diez sonaron en el reloj colocado en la torrecilla del palacio real; diez campanadas que salieron argentinas, temblorosas, y las cuales, entre los pliegues del huracanado viento, fueron á perderse á lo lejos, repercutiendo débilmente en los barrios extremos de Madrid.

La hora se aproximaba: yo no tenía más remedio que salir á la calle, recorrer la villa de un extremo á otro, visitar centros y adquirir noticias para la edición del periódico á que pertenezco. Y ¡vive Dios! que si la obligación no hubiera sido tan imperiosa, de buena gana hubiese trocado por las futuras molestias de la excursión, las probables dulzuras del lecho caliente y abrigado... Pero no hubo más remedio. Hasta los ojos el embozo de la capa y nerviosamente cerrados los labios para evitar el paso de una ráfaga de ese airecillo traicionero que nos envía el Guadarrama, salí á la calle dirigiéndome precipitadamente hacia la Puerta del Sol.

Los serenos dormitaban en el quicio de las puertas, tibiamente alumbradas sus grotescas figuras por el farolillo que colgaba del chuzo, arriado á la pared y al alcance de la mano. Algún agente de seguridad paseaba lentamente, dando fuertes patadas, cruzado de brazos, procurando mantener el calor en las manos, metidas en toscos guantes verdes... ¡en fin! el desconsolador paisaje de las heladas noches de Diciembre, tristes, lóbregas, sin un rayo de luz ni una nota alegre.

Abstraído en mis pensamientos y preocupado con ideas múltiples, caminaba yo, fijándome de una manera vaga en estos detalles que menciono, cuando mis piés tropezaron con un objeto voluminoso, tendido sobre la acera y en un tris estuvo que perdiendo yo el centro de gravedad, fuese á caer sobre el objeto causa del imprevisto tropezón.

Movido por justa curiosidad me incliné hacia el suelo. Confieso ingenuamente que sentí algo como frío en el alma, viendo tendido sobre la acera el cuerpo de un niño, hecho una pelota, con los brazos cruzados sobre el pecho y encogidas las piernas, cuyas rodillas casi rozaban con la barba amoratada. Quedé inmóvil algunos instantes; el cuerpo de aquél chiquillo, mal cubierto con un traje abigarrado, sucio y hecho girones, trajo á mi cerebro mil ideas desconsoladoras. Aquél cuerpo, eloquente manifestación de la miseria más espantosa, conmovió mis nervios y permanecí contemplando aquella criatura, que parecía dormir con la mayor tranquilidad del mundo.

No recuerdo cuánto tiempo estuve mirándole, mientras reflexionaba amargamente sobre las injusticias de una sociedad descreída y egoísta, ni puedo ahora precisar cual hubiera sido el resultado práctico de aque-

llas meditaciones; solo recuerdo que de ellas vino á sacarme una voz que sonó á mi espalda, preguntándome con cierta cortesía:

—¿Ocurre algo, caballero?

Me volví rápidamente: cerca de mí, tieso, inmóvil, mirándome con fijeza, vi un guardia de seguridad que se habia aproximado, atraído por el extraño grupo.

—¿Estará muerto?—le pregunté señalando al muchacho, que permanecía dormido.

El guardia se sonrió con cierto aire despreciativo: acercóse al mendigo, y mientras lo sacudía brutalmente con el pié, gritó:

—¡Eh granuja!... Arriba joyes?.. á dormir á otra parte...

El tratamiento enérgico del guardia obtuvo un inmediato resultado. Conmovióse el muchachuelo, refunfuñó algunas palabras y restregándose los ojos con los puños sucios y negruzcos por la roña, se levantó perezosamente, principiando á caminar con paso torpe y tropicándose contra las paredes.

—Es el *Tirana*—me dijo el guardia, tal vez satisfecho de su acción— Un granujilla que vive de milagro, manteniéndose con el rancho que le dan en los cuarteles... ¡Este acabará mal!

Mientras tanto, el mendigo, siguiendo su camino con dirección al viaducto, llegó frente al café del Siglo, donde un público más numeroso que distinguido, pasaba las horas sentado frente á la taza humeante de café. Torrentes de luz inundaban el amplio salón: el bullicio era grande, escuchándose de cuándo en cuándo sonoras carcajadas de la más franca alegría.

Asombrado *Tirana*, se detuvo un momento y pegando su cara á los cristales de las puertas, empañados por los vapores y el humo de los cigarrillos, contempló asombrado aquella animación, que formaba un contraste marcado con el silencio de la calle.

En los labios del pobre mendigo apareció algo así como una mueca de ira ó de envidia. También allí habia muchachos de su edad, que corrían por el salón, jugando incesantemente y recibiendo caricias y terrones de algunos caballeros; pero aquellos niños estaban alegres, tendrían padres, iban decentemente vestidos, mientras que él carecía de todo, triste siempre, recibiendo por toda caricia algún puntapié del guardia que venía á molestarle en lo mejor de su sueño, cubriendo con guiñapos sus miembros sucios y curtidos por los rigores de la intemperie... ¡Caramba! con qué gusto hubiera entrado á jugar también con los demás muchachos y á comerse los terrones, tras de los cuales se le marchaban los ojos... ¡Cómo habia de divertirse!... Pero recordaba que en cierta ocasión pretendió entrar en demanda de una limosna y el vendedor de periódicos, que aquel día estaba de un genio endemoniado, lo plantó en la calle después de darle una regular cachetina... Lo dicho; no era de los elegidos, no debía entrar.

¡Y no entró!... Con los ojos muy abiertos, velados por una nube de melancólica amargura, pegada la frente á los cristales, estuvo algunos momentos contemplando aquel paraíso, aun desconocido.

Uno de los niños que jugaban, preciosa criatura de seis á siete años, se fijó casualmente en el mendigo: las miradas de los muchachos se cruzaron: el *Tirana* sintió en lo íntimo del alma, tal vez el primer chispazo

de envidia, y aprovechando la ocasión propicia á su venganza, arqueó los ojos y sacó la lengua, haciendo un gesto nervioso, y una mueca ridícula. El otro chicuelo, atemorizado, corrió á refugiarse en los brazos de su madre.....

No pude permanecer más tiempo contemplando aquella escena interesantísima, amarga bajo su aparente vulgaridad. Volví á emprender mi camino: el aire principiaba á cuajarse de puntos blancos que al caer iban á detenerse sobre el adoquinado y en las líneas salientes de los edificios.

Estaba nevando.

II.

A la mañana siguiente, desperté después de un sueño tranquilo. Sobre la mesilla estaba *La Correspondencia de España*, que el repartidor había traído minutos antes. Extendí la mano y me apoderé del periódico, fijándome inadvertidamente en aquella sección destinada á reseñar cuantas desgracias han ocurrido durante el día. Abriendo el grupo me encontré la siguiente noticia:

«Por los guardias de seguridad fué encontrado anoche, muerto de frío y tendido en medio de la calle, un muchacho de diez años, conocido por el *Tirana*.—En el lugar del suceso se personó el juzgado de guardia ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial.»

Amarga pena sentí en el alma: aquel suelto lacónico, de seis líneas, encerraba un doloroso poema de miserias. El hijo del arroyo había muerto de frío, helado, cumpliéndose por esta causa el vaticinio del agente de seguridad, que algunas horas antes había dicho:—*¡Este acabará mal!*

¡No pudo acabar peor!..... Después de una vida errante, miserable, sin el bálsamo consolador de la caricia maternal, de todos despreciado, la pobre víctima había caído bajo el peso de su desventura, encontrando la muerte en medio de la calle. Luego..... la sala de disección en el depósito judicial de cadáveres, una mesa de mármol con plano levemente inclinado, por el cual baja la sangre negra que marcha á reunirse en el centro del cuarto; la fosa común del cementerio y luego ¡el abandono!..... Ni una cruz, ni una lágrima, ni un recuerdo.....

¡No hay nada más vulgar que la desgracia!

J. ADÁN BERNED.

ANUNCIOS

IMPORTANTE

MOZÁRABES, 19, TIENDA, (ANTES ALPARGÁN)

SE VENDE

Aceite de oliva puro, pero muy superior, á 0'95 pesetas litro. Cacahuets blanco superiores, á 7'50 pesetas los 12'500 K. Idem colorado, clase corriente á 7 id. los id. id. Chocolates de «El Barco» con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de fábrica. En sebos de ganado lanar, mantecas rancia y fresca, tocino, garbanzos y toda clase de artículos de primera necesidad, SIN COMPETENCIA POSIBLE.

Espicias, clavillo y canela á 2'25 pesetas kilo; pimienta dulce y picante encarnados á 1'40 pesetas el kilo; bolsos papel estraza á 0'50 pesetas el kilo; id. paja á 1'20 pesetas la resma.

LA EPILEPSIA**Ó ACCIDENTES NERVIOSOS**

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **pastillas de Ochoa**.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las **píldoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

ESPECIALIDAD

EN

CARTELES

PROSPECTOS

Y

TARJETAS DE VISITA

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDEN

seis espejos de cuerpo entero y marco dorado; en el Café Canfranc darán razón.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 16, 10,15 mañana.

En las cercanías de Lisboa, ha ocurrido un motin entre obreros, campesinos y agentes de policía.

Hoy se ha debido celebrar un «meeting» para pedir el aumento de salario y la disminución del trabajo. —M.

Madrid 16, 10,45 mañana.

Ha sido nombrado presidente de sección de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza, el magistrado de la misma Sr. Fons y Salvá.

El conocido anarquista Salvoechea ha sido reducido á prisión.

En Cádiz está haciendo grandes estragos el tífus. —M.

Madrid 16, 11, mañana.

Se verificó en el palacio Real la anunciada recepción, con que la Reina Regente ha querido obsequiar á los prelados que vinieron á la corte con motivo de la votación del proyecto relativo al descanso dominical. A la recepción asistió el Sr. Obispo de Huesca. También asistieron los ministros excepto el de la Gobernación y el de Marina.

Casi todos los diarios de la capital coinciden en que el señor Romero Robledo debe dimitir. —M.